

# LA PROTESTA LIBRE

SEMANARIO SOCIALISTA ANÁRQUICO—DEFENSOR DE LA CLASE OBRERA

(FUNDADO el 23 de DICIEMBRE de 1906)

LIBERTAD, JUSTICIA, FRATERNIDAD

CONSTANCIA, LUZ Y TRABAJO

PRECIO 10 CENTAVOS

AÑO III

CHICLAYO, (PERÚ) 3ª SEMANA DE AGOSTO DE 1909

NÚM 5

## A La Internacional Anarquista

Sobre este último llamamiento que nos hacen los compañeros de Europa sobre el Congreso Internacional, somos de la opinión:

1º Que la reunión del Congreso es de suma importancia para que marchen de acuerdo y se sometana las bases acordadas todos los anarquistas de los diferentes países.

2º Que siendo el tiempo muy estrecho y teniendo las diferentes sociedades libertarias anárquicas que hacer un llamamiento, ponerse de acuerdo para llevar su tema al congreso por medio de su delegado, se posterge para el año de 1910.

3º Que el congreso, por su gran importancia para reflejar la luz clara del bien sobre la clase oprimida y porque el movimiento sea general y económico, debe elegirse el punto más difícil donde el anarquismo todavía está germinando para su pronto desarrollo; y como tal, debe ser en la capital del Perú.

4º Si los compañeros de Europa quieren honorarios aceptando la idea de que se realice en Lima, proponemos que sea el mes de Diciembre que coincide con la gran huelga de Tiquique de 1907 donde se reunieron 20,000 obreros, esto sería lo más grandioso.

*La Protesta Libre*

## EL ÚLTIMO LLAMAMIENTO

El llamamiento lanzado por nosotros en el pasado mes de octubre para la organización del Congreso Internacional, que debiera celebrarse durante el curso del presente año, ha quedado sin efecto, siendo muy pocas hasta el presente las respuestas recibidas.

Y el tiempo comienza apretar.

Nos vemos pues en la obligación de dirigirnos con franqueza a los compañeros, y decirles que no valga la pena de

constituir organizaciones si ellas habían de quedar sobre el papel y no ser una realidad viviente y lagitante.

No vamos a discutir aquí con los compañeros que no creen en la posibilidad o utilidad de una organización general y permanente entre los anarquistas de diferentes países. Estos están en su derecho desinteresándose de una iniciativa que no les agrada, aunque podrían, según nuestra opinión, aprovechar de una reunión de compañeros que, sin comprometerles a nada, les serviría de ocasión para defender sus ideas y conocer más directamente las ideas de los otros.

Pero aquellos que han lanzado o acordado con entusiasmo la idea de una Internacional anarquista, deberían al menos hacer lo posible para que esta Internacional pudiera vivir con una vida próspera y útil.

Sería necesario, pues, que en todas partes y sin ningún retardo, por aquellos que se interesan en el asunto, se convocase a los compañeros para proponerles la adhesión a la internacional, si ya no lo han hecho, y decidir sobre las cuestiones que se relacionan con el próximo Congreso. Después, sin retardo, comunicarnos las resoluciones tomadas para que nosotros podamos tenerlas en cuenta en la preparación del Congreso y la determinación de la fecha y lugar de la reunión.

Que no se olvide la importancia decisiva que este Congreso tendrá para la Internacional Anarquista.

En realidad es una cuestión de vida o muerte.

Prolongar una vida raquítica, sin eficacia real sobre el desarrollo de la propaganda y de la acción anarquista, sería algo peor que inútil. Es en el Congreso donde se verá si verdaderamente la hora ha sonado para una acción concertada entre los anarquistas de todos los países; y como podrá realizarse esta acción.

La cuestión de principios fue decidida, al menos por los

adheridos, en el Congreso de Amsterdam. Ahora de lo que se trata es de obrar, y lo más pronto posible será lo mejor.

No olvidemos tampoco que la cuestión del Congreso está íntimamente ligada a la cuestión de la Oficina. Si ningún Congreso tiene lugar este año, si los compañeros no responden a los llamamientos reiterados de la Oficina en pro de una agitación más intensa por el desarrollo de la Internacional anarquista y por la acción común y más sistemática de los anarquistas de todos los países, la Oficina no tiene razón de ser y se convierte por el hecho mismo de la pasividad de sus adheridos en un organismo platónico, sin un fin especial, sin un valor real y por consiguiente, es un cadáver.

La existencia de la Oficina, tal cual es constituida en el presente, se termina formalmente el 1º de Setiembre de 1909, fecha nominal del próximo Congreso.

Claro está que si los compañeros de todas partes encuentran muy prematuro este año la celebración del Congreso, y al mismo tiempo nos prometen su ayuda material y moral; si tratan de dar más vida y actividad a la Internacional anarquista; si se ponen con energía a la obra de organización de las fuerzas anarquistas en grupos, federaciones regionales y nacionales, fortificando de esta manera la Internacional anarquista y dando a la Oficina de correspondencia una razón de ser y la posibilidad de servir como lazo de unión entre todos estos grupos y federaciones; si repetimoslo, los compañeros emprenden este trabajo indispensable en las filas anarquistas, entonces la Oficina de correspondencia, tal cual es constituida en el presente, no refusará de prolongar su misión hasta el próximo congreso y tomará una parte activa en esta obra de organización sin la cual la propaganda anarquista sufrirá continuamente.

Pero si los compañeros no responden en este sentido al último llamamiento que lanzamos hoy nuestra posición sería cada vez más ridícula y veríamos dichos aproximarse el 1º del próximo Setiembre, fecha en que, deponiendo nuestro mandato recibido en Amsterdam, nos libramos de una carga ridícula que hubiera podido, por la voluntad de los compañeros, ser un deber agradable y una obra a la cual nosotros hubiéramos estado dispuestos a gastar nuestras mejores fuerzas.

Este es nuestro llamamiento. Es a vosotros todos, partidarios de la organización anarquista, que se pertenece la última palabra. Nosotros la guardamos, esperando siempre que a la undécima hora todos comprenderéis la importancia capital de poner en práctica el principio de organización y la necesidad absoluta de reaccionar contra la apatía en la cual parecen haber caído en este momento todos los grupos.

A la obra, compañeros y lo más pronto posible será lo mejor.

LA OFICINA DE CORRESPONDENCIA

*E. Malatesta, R. Rucker,*

*A. Schapiro, J. Terner,*

*A. J. Wilquet.*

## Ley de Imprenta

El Presidente del Perú señor A. Leguía en su Mensaje al Congreso dice:

“El abuso inmoderado de la libertad de imprenta, que ha ver lo acentuándose día a día con enorme daño del prestigio de la nación en el extranjero y con serios peligros para la estabilidad de las instituciones y la moralidad de las masas populares; demanda imperiosamente vuestra particular atención.”

"La deficiencia de la ley viene permitiendo que la ley de imprenta permanezca impune, y la impunidad aliente a los delinquentes. "el desenfreno y la licencia reclaman la sanción enérgica y efectiva de la ley para que la irresponsabilidad en el delito no produzca la anarquía social." "es ya urgente que, una vez por todas se atienda a remediar tan grave mal; y al efecto recomiendo, desde ahora, vuestra inmediata consideración al proyecto que sobre el particular os será presentado con toda oportunidad."

Por este último acápite, comprendemos perfectamente que el señor Leguía dentro de muy corto tiempo mandará al Congreso para su aprobación una nueva ley de imprenta que será la guillotina de la prensa libre del Perú; pero aunque esto sea, no creemos que los representantes hagan el papel de verdugos por mucho que influenciarán en ellos, porque esto, sería acentuar más el grado de corrupción e inmundicia que marchan ciertas gentes.

Si en algo sentimos y palpamos algunas reformas, es debido a los muchos periódicos que han surgido con su palabra condenatoria para los culpables que ya están un tanto moderados.

El clero ya violando tantas vírgenes inocentes en el templo llamado de Dios que está convertidos en burdel de prostitución, o ya dirigiendo escuelas y seluciendo a los niños para que vivan en completa sodomía, afrenta eterna del honor ciudadano.

Los capitalistas cometiendo en sus tiendas o haciendas los más horribles crímenes no solo en la persona y salario de los trabajadores sino también con la dignidad y honra de las mujeres e hijas de éstos.

Así siguen también en estas indignas y afrentosas acciones desde el primero hasta el último que conserva un puerilismo; que para cubrir y que permanezca en la ignorancia de los pueblos el despilfarro y la imposición, quieren suprimirnos a las prensas de oposición en el silencio ó la mordaza.

¡Que venga en buena hora! Pero que sepa el Sr. Leguía y su Congreso que no son dos pares los que le contrarrestarán, sino la inmensa mayoría que representan las clases populares que no están avenidas ni con la imposición ni con la prensa asalariada que por unas cuantas monedas

producto del trabajo de los pueblos silenciar todo lo malo, poniéndole insensario a todo lo putrefacto.

¡Que venga en buena hora! Si, que venga y que lo sepan todos, que la prensa de oposición, la libertad del pensamiento que refleja Luz por todas partes, no silenciará porq, tiene más méritos que todos los gobiernos que se han sucedido; porque con su buen consejo los ha encaminado por las mejores reformas morales y provechosas para la nación.

Si algunos han reprimido su licenciada conducta es debido a la prensa; pero a la prensa de oposición, que enérgica y valerosa sabe chicotear y dejar encendido y avergonzado el rostro de tantos que por su buena presencia se titulan nobles y que han pasado en grandes páginas y letras de molde a la historia, ha exhibir su nobleza ruin y miserable.

Que venga en buena hora la nueva ley de imprenta, que nos supriman, que gocen en la vida libertina y se reparta y despilfarre en el silencio todo.

¡Que venga! que lo único que les falta saber, es, si nos consentimos.

Manuel Uchoten P.  
Chiclayo, agosto de 1909

## POR LA CUESTIÓN Perú y Bolivia

Observamos el régimen de la política actual y parece que el Estado del Perú soñando sobre paredes, no se da cuenta que tras de las espaldas de los pueblos, puede estar los patibulos, para que la ignominia se sauda en los charcos de sangre—que en caso de guerra—dejarán estos dos pueblos que han nacido al calor de los rayos del Sol de la Libertad y que recibieron como cuna la Fraternidad.

Dentro de los límites del derecho, queda consabido los sistemas de la diplomacia; y esta hermanada a las facultades del progreso, busca ó adapta condiciones con el fin de evitar los naufragios de los poderes. La diplomacia guarda relación con los principales intereses de la Nación y puesto que es el jefe civilizado de la individualidad, es necesario poner término; que ante las leyes modernas, se reforman las soberanías y se conquistam superioridades conforme la ciencia intelectual organice sus bases y principios.

Visto está que las guerras son el completo atrazo tanto para el vencido como para el vencedor; y que las consecuencias lo pagan las masas obreros. Porue a parte de ser instrumento de la brutal autocracia de una política corrupta, se recibe en pago impuestos sobre impuestos. Y con que fin y para qué..... Felizmente se comprende: para alimentar las chimeneas del Tesoror Nacional que así lo exige el parlamentarismo comercial colectivista.

Destruir las tareas constitucionales de la vida económica de los pueblos, significa el mayor ultraje a las garantías de las ciencias, artes e industrias; quedando los pueblos a inspirarse bajo el funesto régimen del crimen; y los gobernantes aplicando parches en las heridas de las cajas fiscales.

Ahora juzgamos legalmente las condiciones de los dos poderes—pueblo pagano y Gobierno vendedor. El primero, que no tiene el Estado, no tiene derecho de encaminarse a los cadalsos de la guerra, por que para eso hay soldados y otros tantos que viven favorecidos. Aun más: tal cual se acalaran los cerebros de los pueblos debe tenerse presente el por que no se respetan sus derechos, y el por que no se oye su voz cuando demandan justicia. Si para defenderse la Patria se necesita de los pueblos y se manda a sus hijos a los campos de batalla a que se revelquen en los charcos de sangre hermana; también en tiempo que estos engenen sus representantes, la Patria debe complacer a las necesidades del individualismo para que de ese modo el prestigio de los hombres enunhere en las páginas del racionalismo. Respetando hay derechos y sin el no hay libertades.

El segundo—o sea el Gobierno no se protege entre si violando las leyes cuantas veces le convenga; y amenazando a los gobernados con paticas de todos los tiempos de barbarie. Pues, puesto de manifiesto esas reglas de ultraje que hacen los gobernantes ante las condiciones de los pueblos, carece de todo principio para buscar apoyo en las condiciones revolucionarias; puesto que nunca por nunca se corresponde a los afanes de las clases obreras; sino que cuanto más se puede, se oprime con tiránico despotismo y se mata de hambre con los recargados impuestos. Desde luego, si se declara la guerra, que marchen los privilegiados

que chupan la sangre de las arterias del obrero proletario y no los que hacen falta para alimentar los desheredados hogares; donde el llanto y la desesperación va carcomiendo la existencia humana; y donde los explotadores dejan huellas de sus delitos.

Marchando en pos del sacrificio, se comprende que todos aquellos que se embargan por defender una causa, no piensan ni por un momento: ¡cuan miserable es el destino de los hombres que inconcientemente sirven de carnaza a los pies del opresor!

¿Quiere evitarse el mayor de los crímenes, que es la guerra? pues que los gobiernos olviden mezquindades políticas y que llamen a su seno a los talentos, para unidos resolver el importante problema de la diplomacia; tal como lo hizo el Gobierno de Venezuela cuando fué Presidente el General Cipriano Castro y que hubo de hacer frente al conflicto con varias naciones extranjeras.

Castro comprendiendo el estado grave en que se encontraba la Nación, se dirigió a abrirlas cárceles y dar libertad a sus enemigos para pedir de ellos los mejores consejos y desifrarán los enigmas que asomaban en el horizonte del pueblo venezolano. En esos momentos, a pesar de que los gritos de la guerra civil ensordecía a Caracas, Castro extendía la mano a sus enemigos políticos y los conducía a Palacio para que fraternalmente se expusieran opiniones a fin de salvar primero la dignidad de la Nación. Ese es el modo cuando ya se agotan del gobierno los elementos, cuando se tiene conciencia honrada en manejar los intereses del pueblo y cuando la altivez republicana no se deja que se confundida con los miasmas del oprobio y la venganza.

Tanto los diplomáticos del Perú como los de Bolivia que se dejen de charlar huecas y que pronto transijan tranquilamente ante los altares de la diosa Civilización; que así se hará comprender al mundo entero que no se necesita ver correr sangre, habiendo armas intelectuales.

También es preciso, que antes de aleccionar a los pueblos el que se aironten a matarse, primeramente se les dé instrucción y luego se conozca los Derechos Internacionales a fin de distinguir las garantías del Pueblo y del Estado.

Gabriel A. Quijano y G.

**VISITA PREFECTURAL**

El jueves de la semana que hoy termina se constituyó a la Puntilla en unión de los sindicados y administradores de aguas de Ferreñafe, Lambayeque, Chiclayo, Monsefú y las Haciendas y el Sr. Prefecto don Celso F. Pastor.

Entre los acuerdos de los concurrentes se estuvo porque los trabajos quedasen como antes habían estado y esto se hizo por cuanto en esta reunión no hubiese quien defendiera á Chiclayo, pues los que lo representaban eran don Félix G. Sarmiento, Fernando Luque, Seoane y Aurelio Matute que como empleados de administración de aguas no tienen ninguna representación para discutir este punto, se han necesitado agricultores expertos y desinteresados, no fanfarrones que para vivir lucrando necesitan engañar.

Por lo demás nos alegramos de esta visita, donde SS<sup>as</sup> ha palpado como trabaja el indio agrícola, y creemos que por cuanto ellos no han desobedecido al llamamiento de estos trabajos, puede el Sr. Prefecto atenderlos aunque esto no es de su incumbencia, pero como autoridad superior está llamado personalmente sin necesitar que se haga por escrito dado los muchos abusos que en adelante puede cometerse.

Éngase presente que aunque el trabajo de la Puntilla está suprimido, se encuentran en la actualidad mas de 500 trabajadores desempeñando sus faenas en el sitio denominado, "Los dos Ríos" para por esto tener derecho legal.

Al dejar constancia de esto lo hacemos por si acaso algún abuso que venga del sindicato ó administrador.

**A PROPOSITO**

llamamos muy seriamente la atención al señor Prefecto y al señor Inspector de Instrucción para que en el día se dirijan por telégrafo al señor ministro respectivo pidiéndole la reconsideración decretada para que vuelvan los maestros á sus puestos.

Hacemos este pedido, por cuanto tenemos en el centro escolar de varones N.º 221 á una señorita como educadora de varios niños, y que éstos por su carácter terco y deso-

bediente, necesita ser educados por hombres que sepan con sus buenos ejemplos reprimirlos.

También sabemos que la escuela que dirige el señor Eliseo Cabrejos sólo percibirá sueldo desde el mes de agosto y que los meses de junio y julio que se ha estado trabajando por la reconsideración quedan sin pagar, lo que no puede ser, porque un miserable sueldo que perciben esos tres maestros y el local que ocupan que no ha sido cerrado un día, á pesar de las notificaciones para ello, debe pagarse sin ningún trámite y en el día.

El señor prefecto y el señor Inspector de Instrucción son los llamados á dirigirse por telégrafo ó decirnos claramente si estamos engañados.

No se crean, pues, que porque unos tienen buenos sueldos, los otros permanezcan hambrientos. Así lo exigimos por la buena educación chiclayana, si es que no se quiere que "La Protesta Libre" le declare el último decreto sobre los inspectores.

El señor Balla como secretario, está llamado á despertar á su superior, si este está dormido.

**NOTAS LOCALES**

**Homenaje**

Siendo el 29 del actual fecha que cumpleaños el eminente Apóstol del librepensamiento, en el Perú doctor Christian Dani, daremos una edición extraordinaria para lo cual, llamamos la atención á los que en la localidad se muestran amantes á la doctrina del bien, para que se dignen mandar colaboraciones apropiadas para el caso.

Los originales pueden mandarse con anticipación á la Dirección.

**Las contribuciones**

Atendiendo nuestro pedido sobre la postergación del cobro de la contribución Urbana, Industrial y Rústica, la H. Junta Departamental ha señalado 15 días más para los reclamos, que se vencerá el 30 del presente.

Aunque el plazo es demasiado corto, no insistimos para que se prorrogue más tiempo, pero si, debe considerarse en la matrícula á tantas personas que por hoy no pagan teniendo numerosas fincas como hacerlo. La ley debe aplicarse pareja y no la del embudo.

**Errata**

Por un descuido involuntario en la corrección de nuestro primer escrito sobre la opinión del Congreso Internacional, en el acápite 3º sale la palabra *difficil* que debe leerse débil.

Dejamos salvado el error.

**¡Qué sinvergüenzas!**

Así podemos llamarlos á los deudores de la Universal de Obreros, que en otra sección de este número publicamos por no haber pagado en 11 meses transcurridos.

¡Pobre pueblo, con sinvergüenzas de esta clase!

**Ganjes**

En el próximo número daremos una lista de los que hasta hoy nos montan nuestra mesa con su visita.

**El Mercurio**

Acusamos recibo al Almanaque de "El Mercurio" correspondiente al año 1908, editado en Trujillo por la casa comercial del señor Francisco Fariña.

El Almanaque consta de 146 páginas y 17 fotografías; entre ellos diez de sus prominentes hombres, que han desempeñado puestos elevados de la Nación y siete vistas diferentes de las haciendas Cartavio, Roma, Plaza Principal de Moche y calle de Trujillo en Salaverry.

El Almanaque es un memorandum que no puede faltar de la mesa de un escritorio para conocer el movimiento comercial e industrial desarrollado en el Departamento de la Libertad.

A más, la casa Fariña edita quincenalmente el periódico "El Mercurio" que lo reparte gratis.

Vaya al señor Francisco Fariña, nuestro agradecimiento por tan valioso obsequio y pedimos, que en su propaganda periodística se ocupe de preferencia en insertar cuando menos, algunos escritos sociales que tiendan á levantar á la clase oprimida.

Estos son nuestros más ardientes deseos para con el amigo.

**Nestor Zagarra**

En el próximo número nos ocuparemos de este varón empollero, cura párroco de esta ciudad.

**Boycot**

"La Protesta Libre" prepara para ciertos enemigos un boycot como única manera de castigar su ignorancia.

Así recordamos á la autoridad de Higiene haga fumigar desde su propietario hasta el último rincón de una peluquería de la calle de la Verónica.

También facultamos al propietario que si esto se hace en su oportunidad, suspenderemos el Boycot.

Queda notificado.

**DE ADMINISTRACIÓN**

**"LA PROTESTA LIBRE"**

Avisa á todos los compañeros que el precio del número es de 10 centavos semanales y 40 mensuales adelantados.

Las personas que no hayan abonado su número al segundo día, se procederá por el señor Tesorero á cobrar el recibo íntegro.

Los compañeros que reciben paquetes en la localidad si son insuficientes para su colocación pueden avisarlo, al menos nuestros numerosos gastos así lo exigen.

Baltasar Morán

Administrador Tesorero

**PERMANENTE**

Nombres de los estafadores de las entradas del beneficio que para comprar útiles de escritorio se dió á favor de la Sociedad "Universal de Obreros."

Belisario Varsallo de un paleo 6 soles, Ramón López de 5 entradas 5 soles, Alfredo Carrión 2 soles, José María Arias Pallaque 2 soles, Julio Pórras 1 sol, Francisco Castéllanos 1 sol, Eliseo Maguñá 1 sol, José A. Arbulú 2 soles, Sociedad "Mutua de Agricultores" de Monsefú 5 soles, y varias entregas de edición del órgano de la sociedad "La Protesta Libre" entregadas á su socio don Juan Chafloque; Sociedad "Juventud Obrera" de Monsefú 2 soles y varios números de edición del periódico y otros individuos que por hoy no publicamos sus nombres esperando que cancelen á la brevedad posible.

Este permanente, si hasta el próximo Domingo no han arreglado los deudores publicaremos á mas del nombre y apellido, la profesión y las personas con quienes ocuparon el Teatro, por un tiempo indeterminado.

¡Quedan notificados!

Baltasar Morán  
Tesorero.

Señor Director de "La Protesta Libre".

(Conclusión)

¿Qué es Sarmiento, administrador de aguas? Este hombre debiera estar en el pabellón con enjuicados, por toda la comunidad de regantes, haciéndolo responsable de todos los perjuicios y todas las pérdidas ocasionadas en las sementeras de arroz de esta campiña por el término de 7 años que maneja la administración de aguas y su irregularidad en la distribución principalmente en la clase indígena que es para él su carneza. Verdad que él se prepara para mí, buscando ya no la pérdida de mis sementeras, sino quizá la pérdida de mi existencia, pero, que consiste que no soy cobardo y no perderé jamás mi combición mientras tenga, un segundo de existencia; felizmente quedan hombres y formados y "La Protesta Libre" hará cuenta y hará luz cuando llegue el momento de que se me suprima mi existencia; se equivocan de que me pagarán mi voz, pueda ser de que de mi muerte se encienda al poco tiempo el estruendo conmovedor y se lleve devastando a toda esa generación que se titula Sarmientista, pasando mi modesto y humilde nombre a la historia para ejemplo de las generaciones indígenas en lo venidero.

El corte oficial que dirigió Sarmiento en la época a que me refiero y que tomó investigaciones el Prefecto del Departamento señor Oscar Grau y en la presentada a dicha autoridad para la mensura del terreno en el que se verificó dicho corte, todos estos trabajos fueron inútiles, cuyo que abandonarlo Sarmiento estando convencido que el corte de la Unión era el mejor y cuánto perdió la comunidad en el corte oficial? perdió más de 20,000 soles y 60 indios de trabajo que vinieron a morir de tanto trabajar sin que jamás se viera correr una sola gota de agua por rroyo y maldición eterna para Sarmiento y vergüenza de ese tan alardeado trabajo que quedó abandonado para siempre.

Así que el enemigo encarnizado Sarmiento del corte de la Unión, hoy lo tiene U, mandando y gobernando las aguas a su antojo desde el año 1902 siendo reelegido ya 4 periodos consecutivos, pero no por la comunidad sino por 4 de su círculo que hacen de la administración de aguas un mostrador de juegos cobrando como pueden, solamente a los indios no obstante que estos son los trabajadores en los despallamientos y

albeos de los ríos; los poderosos no mandan un peón como no mandarían en el trabajo actual que vamos a tener. muy próximo en dos partes de nuestro río y esta razón para ellos es decir, para los que lo sostienen en el puesto y manejarlo a Sarmiento a su antojo tanto en los trabajos de los ríos como también para tener el agua constante en sus grandes sementeras de arroz es que lo reelijan cuatro poderosos sin que se acuerden siquiera de la comunidad que son más de 500 indios que pudieran hacer conocer algo de elección de administrador de aguas, cuando menos piensa la comunidad, ya está elegido sin hallar asistido, puede decirse que la comunidad de regantes indígenas y proletarios ya no existiera en esta bendita tierra y donde los verdaderos hombres a quien se les debe el corte de la Unión ni siquiera se les conoce, así es el mundo en nuestro país, a los malos servidores se les destina y se les premia y a los hombres de mérito ni siquiera se les conoce.

La comunidad de regantes son unos pobres indios, son de veras la copia de los sudras del Asia de los sudras aquí en el seno de la América Republicana y Democrática.

Todas las leyes las malas y las peores resultan para nosotros horriblemente pesimas, cuchillos de dos filos, envenenados con veneno que corroe y degrada, que martiriza y quita todos los medios de defensa.

Pobres los indios, se les explota y se les maltrata, se les desprecia, se les escarnece; todo el que aquí puede algo que es ordinariamente todo el que codicia y busca mucho son los patrones que obligan a trabajar por precio insignificante, les arrebatan hasta el último grano que producen como colonos pagándoles por ellos precios antojadizos y ridículos y les bafan por inútiles motivos ca la instante.

¿Cuál será el fin de esta raza tan desventurada? cuanto más ella sufra se acobarde y se envilezca, tanto menor serán las fuerzas y la vitalidad de este país y tanto más próximo estará su absorción por pueblos potentes de raza superior.

Los pueblos vigorosos, altivos y emprendedores odian de muerte a las muchedumbres débiles, serviles y languidecidas, retardar pues, la redención del indio les condenaría a desastrosos fin, al cual precederá la abolición de la nacionalidad peruana y el sambenitamiento de los mestizos de la sexta. "No!" pronto contra el

presente régimen de corrupción y tiranía, es ir contra nosotros mismos y contra la Patria. O se salva ó se regenera todo lo que le queda al Perú ó se hunde el Perú para no levantarse más.

Mediten bien en esto los hombres que aseguran que todo marcha aquí como la Gloria. Nosotros los comuneros indígenas de esta Capital estamos próximos para salir a los trabajos de los ríos en número no menor de 500 hombres a abrir nuevos cortes para encausar las aguas, estos trabajos durarán algunos días y estos lo harán la comunidad, a costa del sudor de su frente, poniendo para su mantención el último centavo que exista en sus bolsillos dejando a sus casas y familias sin lo necesario.

Hoy toca preguntar al Gavilán astuto de Sarmiento ¿Por qué cobra las abundancias de aguas que hemos tenido? ¿qué no divisa que ellas en abundancia dentan al mar mas de mil riegos por día y nos inundan nuestros campos y hasta las poblaciones como sucedió en Ica? ¿Qué no divisa que los indios se están preparando para ir a los trabajos y que estos demandan gastos de consideración para alistarse y comprar los comestibles para sostenerse, y en lugar de darlos facilidades para que salgan a los trabajos contentos, se les explota con multas y cobros en los meses de abundancia que han pasado?

No hay duda que Sarmiento es el Nerón moderno que tenemos en nuestra época. ¿Por qué no decir que la comunidad de regantes de Chiclayo y Lambayeque tiene hoy necesidad de alguna protección de parte del Gobierno? ¿Por qué dejar que el Supremo Gobierno tenga más de 5 años depositados en el Banco del Perú y Londres de esa Capital 30,000 soles que destinó para el encausamiento de nuestro río y no hemos visto hasta la fecha un solo centavo que halla auxiliado a esta pobre comunidad para comprar un grano de sal? más sabemos que se van evaporando y que a oírlo que echan ya 18,000 soles. ¿Qué se habrán hecho los 12 mil soles que faltan? Hay que hacer luz sobre este asunto y que rindan cuentas los que manejan estos dineros. También tenemos concienencia que el Gobierno gravó con impuestos al cañac, al champagne al burdeos y todos los vinos esquisites que se consumen en este Departamento y que toda esta suma se ha destinado para los encausamientos de nuestros ríos. ¿Dónde está to-

da este fuerte suma que por lo menos no bajará de 100 mil soles, pues hacen 5 años de dicha creación y los indios, los trabajadores, los explotados estamos cada día en la mas lamentable miseria y en estos trabajos tenemos necesidad de comestibles, de herramientas y de vestuario para trabajo, pues hay hombres que regresan sin camisa la que llevan se rompe. Para esto se destinara algunos miles de soles para alivian la triste condición del indio en esos duros trabajos, pero no hay dignidad en los hombres que manejan el ramo de aguas, por el contrario después de tanto trabajar es explotado con multa, con cárcel y con azote, este es el pago de su servicio.

Manuel Bancayan Garcia.

Chiclayo, julio 24 de 1900.

## MANUEL UCHOFFEN P.

SE VENDE A TA UDRES DE TODO TAMAÑO Y FORMA

A PRECIO MAS BARATO QUE NADIE

Despacha pedidos donde lo soliciten prestando las mejores facilidades.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS FINOS  
CONCERNIENTES AL ARTE

Dirección: San Marcos ó Alahuapla No. 87—Chiclayo (Perú)

## Fray Simplón

Es el mejor periódico de CARRICATURAS que nos llega de la Capital.

Por el material selecto de lectura, la lucha que sostiene por la causa del bien y su reducido precio de S/15 CENTAVOS, es digno de no faltar en todos los hogares.

Único agente en el Departamento, Manuel Uchoffen—San Marcos 87—Chiclayo (Perú)